

Guayaquil, 1 de Julio de 1.988

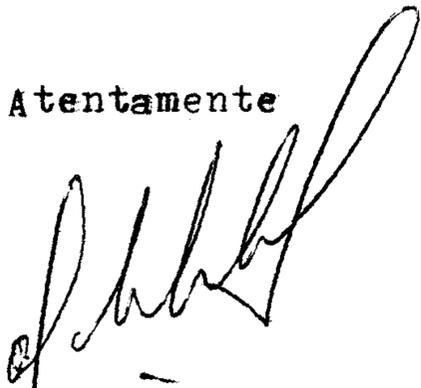
Señores Accionistas de la
COMPAÑIA SABALFO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone la -
Ley de Compañías en el Art. # 316, respecto a las funciones-
de los comisarios, tengo a bién informarle a uds., las labores
desarrolladas en la compañía en calidad de comisario. En-
primer lugar debo manifestar que la empresa no ha tenido ac-
tividad alguna y que los saldos de la cuentas que arrojan los
estados financieros, estos reflejan la real situación de la -
Compañía.

Es todo en cuanto puedo informar en lo referente a mis fun-
ciones.

Muy Atentamente



LUIS RODRIGUEZ V.

C O M I S A R I O